

Santiago, 22 de marzo de 2017 GGE-011-2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

REF: Oficio Ordinario N° 7677 de fecha 21 de marzo de 2017

De mi consideración:

En representación de Express de Santiago Uno S.A., dando respuesta al Oficio Ordinario N°7677 de fecha 21 de marzo de 2017, mediante el cual vuestra Superintendencia solicitó información complementaria al Hecho Esencial publicado por mi representada el pasado día 17 de marzo de 2017, procedemos a informar a usted lo siguiente:

1. <u>Tiempo estimado en que se presentaría el plan de reestructuración de activos y pasivos antes señalado.</u>

La Administración de la Compañía estima que, de conformidad con los tiempos establecidos en la ley 20.720, la propuesta de acuerdo de reorganización será presentada al Tribunal a lo menos 10 días antes de la celebración de la correspondiente Junta de Acreedores. La fecha en que se celebrará la mencionada Junta depende, por una parte, de la fecha de publicación en el Boletín Concursal de la correspondiente resolución de reorganización a ser dictada por el Tribunal, y, por la otra, de la eventual prórroga de la Protección Financiera Concursal, en caso de ser ella necesaria y previo apoyo de los acreedores de la Compañía.

2. <u>Si se ha visto afectada la operación del servicio de transporte de pasajeros, considerando la situación actual en que se encuentra la sociedad.</u>

Al respecto, considerando la actual situación de la sociedad, la Administración de la Compañía informa a usted que la operación de sus servicios de transporte no se ha visto afectada por el inicio de este proceso de reorganización, y espera que tal falta de afectación se mantenga en lo sucesivo, pero en caso alguno puede entregar certezas al efecto.



3. Cualquier otro antecedente que a juicio de la administración sea relevante.

La Administración de la Compañía no cuenta en este momento con otros antecedentes relevantes que ameriten ser informados.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Cristián Saphores Martínez **Gerente General**

Express de Santiago Uno S.A.

CSM/JGG/cal CC.: -Archivo